



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diciembre uno (1) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado:	2020-00553
Tema:	Ordena archivo expediente

En atención a la solicitud de la parte demandante, teniendo en cuenta que el proceso cuenta con sentencia, liquidación de crédito y el inmueble ya fue entrega se ordena el archivo del expediente previo la desanotación de su registro.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a0ca265007255b04dff60d0ac094cb3de9eff8f6f07317b1fe8e473d363e1b**

Documento generado en 01/12/2021 03:24:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>